



Hechos Relevantes o Esenciales

De conformidad en lo establecido en los artículos N° 44 y N° 93 de la ley N° 18.046, sobre las sociedades anónimas, Fábrica y Maestranza del Ejército no declara hechos relevantes o esenciales a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, para el periodo comprendido entre el 01 de Octubre del 2015 y el 31 de Diciembre del 2015.